

pulmonal, y que consiste en alimentar al enfermo con carne preparada de un modo especial y con bebidas alcohólicas.

Actualmente se verifica en Londres una exposición de abejas por cuenta de la sociedad real de horticultura. En la gran sala de South-Kensington se han colocado multitud de colmenas de cristal donde se va trabajar á estos interesantes insectos.

La Democracia ha abierto una suscripción para dedicar su producto á un recuerdo que sirva para perpetuar la memoria del último presidente de los Estados-Unidos. Los suscritores no podrán contribuir con mayor suma que la de un real de vellón.

Anleayer volvió á reunirse bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas la activa comisión que entiende en el examen del proyecto de ley electoral. Parece que entre las importantes modificaciones que en dicho proyecto han de introducirse, se cuenta la fijación del sueldo compatible en 40,000 reales, como establece la ley Cánovas, y la excepción en favor del profesorado y de los magistrados de Madrid.

A un extenso artículo que publicó anoche El Pensamiento Español encaminado á hacer hablar á Las Novedades sobre la acusación que lanzó este diario á la unión liberal en una hoja volante, contesta el colega progresista en los siguientes términos:

«Dos largas columnas dedica anoche El Pensamiento Español á la cuestión del suplemento que publicamos. Nos ha hecho reír mucho el artículo del diario neo católico, y hemos admirado sobre todo la tranquilidad con que pierde el tiempo nuestro colega. ¿Lo que puede la eciosidad! Nosotros esperábamos estos días fuertes é intencionados tiros del neo catolicismo contra el ministerio; pero deben andar muy mareados cuando tan mal apuntan.»

El nuncio de Su Santidad no se mezcla, por mas que otra cosa diga la Reclamación anteañoche, en los negocios interiores de nuestro país. Lejos de oponer obstáculos á la marcha del gabinete, se muestra dispuesto á ayudar cuanto esté en sus facultades, al cumplimiento del Concordato, que no es otra cosa lo que desea el ministerio al promover y realizar en el mas breve plazo posible la desamortización de los bienes eclesiásticos.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Haas:

Paris, 27.

Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 francés, á 66'40.

4 1/2 francés, 95'70.

Mexicanos modernos, 45 1/4

Consolidados turcos, á 48 1/4.

5 por 100 italiano, 66'60.

Cambio sobre Lisboa, 541.

Crédito territorial francés, á 1,250.

Movillario francés, á 715.

Movillario español, á 462.

Ferrocarril del Norte de España, á 162.

Id. portugués, á 215.

Id. lombardos, á 485.

Paris, 28.

En el cuerpo legislativo se ha sometido á votación el presupuesto extraordinario de gastos para el próximo año económico, y ha sido aprobado por 247 votos contra 10.

Para el 6 de julio próximo se disuelve el parlamento inglés.

El pago de los intereses de nuestra deuda en el extranjero se hará con toda la velocidad que permitan las operaciones indispensables para llevarlo á cabo, pues ya está situada en Paris y Londres la totalidad de fondos necesaria para su satisfacción.

No tiene el menor fundamento la noticia de que va á ser nombrado embajador de España en Paris el señor marqués de los Castillejos.

S. M. la Reina ha determinado trasladarse al real Sitio de San Ildefonso, acompañada del rey su augusto esposo y escelsos hijos el día 1.º de julio próximo á las tres y media de la tarde.

Hoy se pondrá en escena en el teatro de Rossini la ópera Il Profeta. SS. MM. y AA. honrarán esta función con su asistencia.

Anteañoche se notificaron los autos definitivos dictados en la causa de la calle de Fúcar por el juzgado de primera instancia.

Hay dos sentencias: una del juez original recusado, D. Julián Martínez Yanguas, en que se condena á la pena de muerte á Vicente Sobrino, y se absuelve libremente á D. Carlos Casula, Luis Fernandez del Peral y Adriano Irua, mandándolos poner inmediatamente en libertad.

Otra del juez acompañado, D. Juan Fernandez Palma, condenando á la pena de muerte á Vicente Sobrino, absolviendo de la instancia á D. Carlos Casula, que será puesto en libertad cuando sea aprobado el auto por la superioridad, y absolviendo libremente á Luis Fernandez del Peral y Adriano Irua, que serán puestos desde luego en libertad.

Daremos más detalles. Han sido ya puestos en libertad por esta causa Luis Fernandez del Peral y Adriano Irua, quedando preso, como estaba, D. Carlos

Casula hasta que la causa llegue á su término en la instancia de apelación.

El escribano Sr. Morales, noticó esta providencia á los reos, y según hemos oido, parece que los defensores de don Carlos Casula, van á presentar un escrito pidiendo la excarcelación de su defendido.

La Vicenta Sobrino, escuchó con bastante serenidad la lectura de la sentencia, y terminada que fué esta triste ceremonia, la procesada rubricó el auto.

Rogamos á la empresa de los Campos Eliseos no permita que los carruajes y ómnibus penetren en los jardines durante los fuegos artificiales, pues esto tiene impredeciblemente que ocasionar desgracias, que desde luego se pueden prevenir.

También ganaría el público y la empresa si los carruajes de ésta se situasen para conducir á las gentes á los Campos en la entrada de la calle de Alcalá, en vez de hacerlo, como ahora, en la calle de Tetuan.

Del 3 al 5 del mes próximo saldrá de Madrid el señor ministro de Ultramar, acompañando á su joven y bella esposa, cuyo estado de salud es, por desgracia, muy delicado, y reclama el uso de las aguas de Cambos y Panticosa. Deseamos que en ellas encuentre un completo alivio.

Ha sido repuesto en la plaza de consejero de Estado, de que hizo dimisión, el general Infante.

Ya está hecha la elección de directores generales del ministerio de la Gobernación y de una parte considerable de los gobernadores civiles de provincia; y en el despacho de anoche habrá firmado S. M. la Reina los nombramientos.

Ayer mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.

Al señor de Sartiges, embajador de Francia en Roma, se le ha concedido una licencia de tres meses con motivo de la necesidad en que se halla de cuidar de su salud algo quebrantada. Dicho embajador tuvo el día 24 una conferencia que duró mas de una hora con Pio IX.

Se asegura que el emir Abd-el-kader sería promovido al grado de mariscal de Francia.

En Clermont, ha sido vencido el candidato oficial, siendo elegido diputado al cuerpo legislativo por 1,952 votos de mayoría, Mr. Girond Fonzol.

Paris, 28.

El «Moniteur» dice que el emperador ha visitado ayer los trabajos que se están haciendo en Menilmontant para la construcción de los inmensos depósitos de aguas. 150,000 obreros

entre hombres, mujeres y niños, han trabajado al empujador con el mayor entusiasmo.

Parece resulte la supresión de la subsecretaría de Ultramar; en lugar de la cual se crearán, sin aumentar los gastos ni los empleados, dos directores que despacharán directamente con el ministro.

Hace cuatro días que por el ministerio de la Guerra se han mandado disolver las columnas volantes que recorrían las provincias. El gobierno se ha adelantado así á los deseos manifestados por varias correspondencias y periódicos de Madrid.

Ayer todo el día ha estado reunida y trabajando la comisión de reforma electoral. El viernes se leerá, como ya hemos dicho, el dictamen.

Varios individuos de la antigua mayoría del Congreso se proponen presentar enmiendas al proyecto de ley de reforma electoral; pero no por esto ha de creerse modificado el acuerdo de que los diputados moderados se abstendrán de concurrir á la votación de la ley.

Ha presentado su dimisión el director general de ingenieros militares Sr. Campuzano.

Hoy sale para su destino el nuevo capitán general de las Vascongadas señor D. Martin Iriarte.

Sabemos positivamente que todavía no se ha hecho ninguno de los muchos nombra mientos diplomáticos de que han hablado estos días los periódicos.

Ayer han terminado los exámenes del Conservatorio de música y declamación, habiendo obtenido primeros premios en solfeo D. Manuel Banquer y doña Antonia Merlo; en canto D. Leon Parcerisa y doña Feliciano Yañez; en armonía don Cleto Zabala; en violín D. Ricardo Velle y en piano D. Rufino Vidola y D. Enrique Barrera. Ignoramos aun quiénes han sido premiados en la clase de declamación.

El periódico La Patria ha escrito un largo artículo en defensa de los seis estudiantes que fueron condenados por el Consejo universitario á la pérdida del presente curso, y que, según dice, son los únicos de quienes nadie se ha acordado en estos momentos de reparación y de justicia. Varios padres de familia, á los que principalmente ha alcanzado la pena, nos ruegan que manifestemos al señor ministro de Fomento, que hecho cargo de las atendibles razones espuestas por dicho periódico, no tarde en dar una prueba mas de su rectitud y buenos deseos, indultando á los espresados estudiantes del castigo que les fué im-

puesto en momentos de evidente efervescencia, y que mas que á ellos afecta indudablemente y perjudica á sus familias.

Siguen llegando de las provincias algunos diputados y se sigue creyendo que el gobierno tendrá el número suficiente de aquellos para la votación de la ley electoral.

Ayer á las nueve de la mañana se ha elevado el termómetro en Sevilla á 30'4 centesimales que ha sido la temperatura máxima de la península y en Santiago ha descendido el termómetro á 19, á dicha hora estaba despejado en Bilbao, Badajoz, Sevilla, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Soría, Ciudad-Real y Albacete; casi despejado en Burgos, Madrid y San Fernando; alguna nube en Lisboa, celaje en Valladolid; nubes en Salamanca y cubierto en la Coruña, Santiago y Oporto.

Ayer ha sido conducido al Hospital de la Princesa un sujeto de 32 años de edad, que hallándose trabajando anteayer en la recomposición del tejado de la estación del ferrocarril del Escorial, tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose dos costillas y causándose varias heridas de gravedad en la cabeza.

El juzgado de la Latina de esta corte acaba de sobreseer en un proceso singular, mas bien que por el hecho en sí, por las repugnantes circunstancias del mismo y por la lección que de él se desprende.

Pedro N. acudió con un escrito al juez de la Latina manifestándole que su mujer Petra M... habia querido envenenarle, lo cual supuso porque despues de una grande y ridiosa pelotera, que para ellos solia ser el pan de cada día, á probar las sopas, observó que estas y el cocido estaban muy amargos, lo cual hizo tambien notar á las vecinas. Estas declararon la certeza del caso, añadiendo que examinado el caldo vieron que estaba muy negro, y registrado el puchero, encontraron en él ciertas partículas que cada una calificó á su manera, conviniendo por último en que parecían adormideras.

Presá, por consiguiente, Petra M. y llamada á declarar, manifestó que siendo su marido muy borracho, y dándole muy mala vida, habia consultado con cierta mujer la manera de quitarle aquel vicio, la cual, como remedio eficaz le dijo que cogiese la cabeza de un perro muerto, la tostase, la triturase despues hasta hacerla polvo y se la echase en la comida; que ella entonces con esta idea, así lo hizo, cogiendo un perrillo pequeño que encontró muerto en el Rastro, cortándole la cabeza, que tostó, no habiendo podido machacarla bien, por lo que quedaron en el puchero aquellas

—Antes de hablar de nuestros negocios, ¿me permitís, señorita, que os enseñe dos joyas, dos lindísimos retratos pintados sobre marfil, que he adquirido?

—Con mucho gusto; sabéis que mi padre y yo somos muy aficionados á la pintura.

—¡Oh! pues entonces, os voy á dar un agradable rato: la casualidad ha hecho llegar á mis manos estas dos miniaturas que son una verdadera obra maestra; ved primero el que representa á la dama.

—Y muy hermosa, exclamó Marinetta admirando uno de los retratos hallados por Bernard en el escondite de la granja.

—Miradle bien, ¿no encontráis entre vuestras relaciones alguna persona que se parezca á ese retrato?

—¿Yo? No tal, no ádivino... repuso con sencillez Marinetta.

Despues de haber recogido un instante la vista como para fijarse mas, dijo vivamente:

—Aguardad... si tal, se parece algo á la baronesa de la Perche... pero muy poca cosa á menos de favorecer mucho á la baronesa. ¡Poseis un lindísimo retrato, caballero!

—¿Y este? exclamó Bernard cambiando por otro retrato el que con mano firme le devolvía Mlle. Parmentier.

—También; son obra de un mismo artista, repuso sin vacilar la joven, que ha sabido brillar á igual altura, en dos géneros enteramente opuestos. El retrato de la mujer encanta por la suavidad y dulzura de su expresión, mientras que en el del hombre se advierten todas las pasiones desordenadas de un alma violenta. ¡Es también magnífico!

—¿Y no conocéis á nadie que se parezca á este personaje, cuyo traje, así como el de la dama, se remonta á los últimos años de Luis XVI?

—No, he pasado toda mi vida en Rouillac, y estos trajes cortesanos son enteramente nuevos para mí.

—Recordad...

—En vano, no consigo mas que admirar el talento del artista.

—Entonces, señorita, volvamos á nuestros asuntos, esto es, á los tesoros escondidos de Perron. Creo que nos entenderemos mejor en este terreno.

—Creo lo mismo, repuso sencillamente Marinetta, devolviendo el segundo retrato á Bernard.

Este conservando ambos medallones en la mano, dijo así:

—¡Una humilde suplica, os hice la confesión de una pasión ardiente que habeis rechazado...

—Pues que la rechazé, interrumpió Marinetta levantándose con dignidad, no volvamos á hablar de ello y me parece poca galantería por vuestra parte...

—Por favor, sentaos, es de otros asuntos de los que voy á tener el honor de hablaros, y si empiezo por recordaros mi anterior conducta, es porque quizá veais en mí hoy un hombre distinto: yo á mi vez veo también en vos otra mujer.

—No comprendo... dijo Marinetta volviendo á ocupar su puesto.

—Hace tres días, me dirigía á mademoiselle Parmentier y á ella propuse un enlace, que Mlle. Parmentier ha rechazado.

—¿Y bien?

—Me conformo con aquel desaire, y hoy vengo de nuevo á pedir os vuestra mano.

—Voy creyendo, caballero, que habeis perdido el juicio, repuso Marinetta sonriendo.

—¡Oh! no tal, ha principiado por decirnos que ya no sois para mí Mlle. Parmentier.

—¿Quién soy entonces? exclamó Marinetta con acento jovial.

—Sois hermana de la baronesa de la Perche, hija como ella de esta gran señora, cuyo retrato os he mostrado...

—Decididamente, caballero, la broma es de muy buen género y siento que mi padre no este aquí para participar de ella.

—Vuestro padre, señorita, exclamó Bernard, escuchando ya del fiel que marcaba la balanza de su sangre fría, vuestro padre está con nosotros, ¡vuestro padre está aquí!

Marinetta lanzó una rápida mirada al segundo retrato que Bernard presentó, añadiendo con la mayor naturalidad:

—¡No encuentro el menor parecido!

—¡Oh! es que las pasiones y despues de ellas los años, han causado profundas alteraciones en su rostro. El anciano fatigado, padecido; el honrado y virtuoso anciano que hoy pasa por un modelo de virtud en Rouillac, se parece poco al joven audaz, turbulento, desenfrenado y despota. El remordimiento profundiza las arrugas causadas por los años y sombreada; por la penitencia!

—Basta, caballero, dijo Marinetta, refugiándose en su dignidad y cariño

filial, recordad que estais hablando de mi padre, de mi venerable padre, que tiene tres veces vuestra edad! Retiraos os lo suplico y os perdono vuestras apreciaciones en nombre de un médico que ve en sus detractores enfermos del cerebro. M. Parmentier, no sabra nada de cuanto acabais de decirme.

—¿Y seréis igualmente tan discreta con el conde de Rouillac?

—El conde de Rouillac? ¿Qué queréis decir?

—Que tengo el honor de suplicar á Mlle. María Antonieta, hija de Mr. María Alberto Antonio, conde de Rouillac que descienda de su altura y conceda su mano de esposa á mi Julio Bernard á secas, hombre pobre en el día pero rico de esperanzas.

—Es decir que mi pobre padre es conde de Rouillac? exclamó Marinetta con triste sonrisa.

—Si señora.

—¿Y la baronesa de la Perche es mi hermana?

—Así es.

—¿Entonces esa linda dama que representa el retrato, es mi madre?

—No señora, vuestro padre se casó dos veces y sois hermana de padre de la baronesa...

—¿Que nada sabe sin duda!

—Y que se pondrá furiosa al hacerle tal descubrimiento.

—¡Pobre mujer! repuso Marinetta con candor. Supongo que no hareis llegar hasta ella semejante broma.

—Temo mucho que no he de poder evitarle semejante pesar.

—¿Es posible? Vos, hombre de tantos recursos, de tan buena imaginación...

—No lo creais, tengo únicamente buena memoria. Lo que una vez llega hasta mí no lo olvido nunca, y esto que os digo lo he sabido...

—¿Dónde?

—Entre la tierra de Perron, en el sitio mismo que habeis ido vos á reconocer anoche en compañía de Casilda. ¿Tan mala es vuestra memoria que habra olvidado ya este detalle de ayer?

—Me habeis seguido en mi expedición nocturna?

—Precisamente.

—Entonces, caballero, juguemos á cartas vistas y dejad á un lado estratagemas, con las que habeis querido entretenerme un rato.

—Estratagemas?

—Si, el anciano [Lataste] ha deseado verme poco antes de entregar su alma á Dios, cediéndome en esta última entrevista una suma considerable enterrada por él cerca de su propio lecho. Este ha sido el motivo que nos ha guiado á mi padre y á mí á la adquisición de esa granja; que os habeis hecho pagar en la escandalosa suma de c en mil francos, cuando sabéis que no vale ni veinte. La casualidad os ha hecho apoderaros del tesoro que es nuestro y para sustituirlo á una sustitución justa inventais ese cuento ridiculo que hace honor sin duda á vuestra imaginación, no á vuestra caballería.

—¿Es decir, repuso Bernard, cuyo aplomo iba desapareciendo por grados, que intentais hacerme creer que la enfermedad que os ha llevado casi á las puertas del sepulcro, era efecto de la herencia inesperada y clandestina del difunto Lataste?

—Cierto; somos pobres, muy pobres, bien lo sabéis, y la esperanza de una próxima fortuna, ¿no ha podido hacer alteración en mi salud?

—Y era también, pensando en esa fortuna lo que os hacia exclamar en vuestro delirio... «mi hermana... él... ¡Pedro, Dios mío!»

—Vos sois aquí el que delira, caballero, exclamó Marinetta riendo con ingenuidad, y vuestro delirio va tomando unas proporciones que me aterroran.

—Lo que ha alterado vuestra salud y ha trastornado vuestra razón, no es la esperanza de una fortuna inesperada sino la revelación de vuestro nacimiento y la historia verdadera y completa del conde de Rouillac; la grandeza de vuestro nombre os ha abatido, y las faltas de vuestro padre han logrado borrar por un momento todos vuestros sentimientos de ternura filial, por algunas horas habeis lamentado tener por padre al doctor Parmentier... En fin, señorita, si cuanto os digo es falso, si mi voz no es el eco del difunto Lataste no debéis temer el escudarme; si, por el contrario, sabéis tambien como yo la terrible historia del conde de Rouillac, si el relato del moribundo Lataste os puso ya al borde del sepulcro, mi presencia debe seros odiosa, y de seguro ¡en vez de oírme, quisierais pulverizarme!

—¡Gran Dios! repuso Marinetta con el acento de un niño que sigue con interés un cuento fantástico. ¿Por qué no he de querer escucharos? Las historias de duendes y fantasmas, los cuentos inver-

partículas que las vecinas habían creído adormidas.

Por falta de méritos, el juez de primera instancia ha dictado auto de sobreesamiento, y nosotros, al dar cuenta de tan extraño suceso, lo hacemos principalmente con la idea de llamar la atención de esas gentes sencillas que tienen todavía preocupaciones de este género, y que siguiendo consejos de personas, que solo tratan de especular con su credulidad, dan estos y otros ridículos y asquerosos remedios contra vicios, desvíos ó desdenes de amor, y cuyo resultado suele ser por lo común, fatal y desgraciado.

Hoy publicará la Gaceta una real orden mandando que se encarguen de los negocios referentes al departamento de administración central, el señor de Amor; de la dirección de beneficencia, el Sr. Egaña; de la de sanidad, el señor Collar; de la de presidios, D. Cosme Herrera; de la de orden público, D. Miguel Ponzoa; y de la dirección de construcciones civiles, D. Emilio Huélin.

El primer día de elección para diputado provincial en el distrito de Carlet, Valencia, obtuvo el Sr. Greus 18 votos de mayoría sobre el Sr. Espaza.

Por el ministerio de la Gobernación se va á dirigir una circular á los gobernadores de provincia, para que remitan las memorias de las visitas que se hayan girado á los pósitos, según está prevenido por la ley.

El señor baron de Benifayó, ayudante de la capitania del puerto del Grao, ha sido nombrado ayudante del ministro de Marina Sr. Zabala.

La sesión del CONGRESO de AYER fue abierta á las dos y media por el Sr. Alvarez.

Aprobóse el acta de la anterior. Se entró en la orden del día, y continuó la discusión sobre la interpelecion del Sr. Herrera á propósito del expediente de suministros de la provincia de Salamanca.

El Sr. Terreros habló para una alusion personal, expresando sus creencias contrarias á las del Sr. Herrera, y sus ideas en general sobre el expediente en cuestion.

El Sr. Mendez Vigo también habló para una alusion personal, defendiendo de paso la cuestion desde el mismo punto de vista del Sr. Herrera.

El orador terminó exaltando al señor ministro de la Gobernación para que, tomando en cuenta la gravedad del asunto, se sirviera decir lo que el gobierno pensaba hacer.

El Sr. Cardenal manifestó que como él había entendido, en este expediente, en su calidad de jefe del departamento del ministerio de la Gobernación, donde radica, estaba en el caso de explicar lo que el mismo expediente era y significaba. Para cumplir su propósito estendiéndose en consideraciones encaminadas á probar que en el asunto que se discutía había una preocupacion de parte del Sr. Herrera, preocupacion de justicia; pero nada más, puesto que en el fondo del expediente solo se hallaba lo que se encuentra en todos los asuntos de suministros: que esta clase de créditos llegaron á una depreciacion grande, y que como consecuencia de ella se hicieron compras de aquel papel á un precio ínfimo.

Y terminó rogando al Sr. Herrera que se conformase con la nota puesta al expediente porque era lo que correspondia sin que por ello se perjudicase en manera alguna los intereses de la provincia de Salamanca.

El Sr. Nacarino Bravo habló para una alusion personal.

El Sr. Herrera rectificó estendiéndose en contestar á los principales argumentos que se habian hecho contra los suyos, sosteniendo su idea contraria á que este expediente se archive sin exigirse la responsabilidad á las personas que verdaderamente son responsables.

Se suspendió esta discusión, y se pasó á la del proyecto de ley modificando la de retiros militares.

El Sr. Reina usó de la palabra en contra, para esponer algunas ideas que modificarían las del proyecto si se admitieran, y para declarar que no presentaba una enmienda por no entorpecer la aprobacion de la ley, que despues de todo, era benéfica para el ejército.

El señor presidente del Consejo de ministros contestó que él también, en aras del bien que reportaba al ejército este proyecto, se limitaba á darle su apoyo sin enmendarlo, evitando así el que se retardase su sancion; pero que, como el general Reina, creía que eran convenientes ciertas reformas.

También lamentó el que consistiera volver al servicio activo á oficiales y jefes que se separaban del ejército por su voluntad, algunos cuando estaban en operaciones, demostrando falta de valor y constancia. S. S. añadió que se proponia presentar un proyecto para evitar en adelante este abuso.

El Sr. Domínguez, de la comision, despues de indicar cuáles eran sus ideas sobre la cuestion de retiros, suplicó al Congreso que no dilatase la aprobacion del proyecto, que era benéfica para la clase militar.

El Sr. Reina rectificó.

El señor presidente del Consejo rectificó declarando que este proyecto no podía ejercer efecto retroactivo. También dijo que respecto á los retiros forzados era necesaria una ley que fijase las edades, la cual deberá cumplirse con rigurosa justicia, y sin escepciones.

El Sr. Lopez Domínguez rectificó y dijo al Sr. Reina que el cuerpo de adm.

nstracion militar quedaba por este proyecto considerado como un verdadero cuerpo militar, desapareciendo las jubilaciones que antes se le concedian á sus individuos equiparandolas á las de la clase civil.

El Sr. Jove y Hevia hizo algunas observaciones.

El señor presidente del Consejo las contestó explicando el pensamiento sobre que descansaba el proyecto.

Rectificó el Sr. Jove y el Congreso aprobó el proyecto, retirando antes el Sr. Reina una adición al artículo segundo.

Aprobáronse definitivamente varios proyectos de ley y se levantó la sesión para que se reunieran las secciones. Eran las cinco y cuarto.

La sesión del SENADO empezó AYER á las dos y media.

Leyó el acta de la anterior, fué aprobada.

Continuó la discusión de los presupuestos.

El Sr. Pastor rectificó, insistiendo en que no solo no se pueden aumentar las contribuciones, sino que el país no puede pagar lo que paga; y al efecto hizo un ligero examen de las diferentes rentas del Estado.

Dijo que las economías no debían hacerse en el presupuesto de gastos, sino en los gastos que ocasiona el presupuesto de ingresos.

El Sr. Bravo Murillo rectificó, diciendo que nadie ha trabajado ni hecho más que él por el crédito de España; de modo que mal podía en su discurso procurar que se menoscabase el crédito.

Negó que él proclamase economías imposibles.

Direció votar cualquier nuevo impuesto que el ministro de Hacienda ó cualquiera que le sucediera en el puesto que hoy ocupa presentase á la Cámara con tal que no mate la producción.

Dijo que el aumento progresivo de los ingresos no puede ser tan cuantioso como lo ha sido hasta aquí, mientras que los gastos crecen en proporcion notable.

Escritó, pues, al ministro de Hacienda á que procurase la nivelacion de los presupuestos por cualquiera de los tres medios á que podía apelarse.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Bravo Murillo diciendo que no le había acusado de perjudicar el crédito con su discurso. Tampoco le había dicho, que pedía economías imposibles, sino que no era posible rebajar en el presupuesto próximo el de gastos en 300 millones, como opinaba el Sr. Bravo Murillo.

Leyó varias cifras para demostrar que durante la administración del Sr. Bravo Murillo el déficit fué mayor de lo que él había dicho.

Insistió en que el capital de la nacion ha aumentado considerablemente con la construcción de carreteras, caminos de hierro y otras obras públicas.

Los Sres. Bravo Murillo, ministro de Hacienda y Pastor, rectificaron.

El Sr. Sanchez Ocaña habló para una alusion personal, y dió algunas explicaciones sobre las cuentas de la época en que fué ministro el Sr. Bravo Murillo y de que habla en una obra suya.

Se suspendió esta discusión, y se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1698 fanegas de trigo, de 40 á 50 rs. fanega; la cebada de 21 á 26, y la algarroba á 21.

Un periódico dice que se sostienen los mismos retiros que antes. No es cierto. En los cuarteles no quedan sino los oficiales que es costumbre en los tiempos de mayor calma y los que tienen sus pabellones en el mismo cuartel.

El Boletín de loterías y toros dice que siendo el pensamiento del gobierno que vuelvan á sus puestos los que hicieron dimision de sus empleos ó fueron separados de ellos, y debiendo ingresar naturalmente en loterías los Sres. Hazas, Martínez y Reyes, la esperanza de que estos señores entren ha sido acogida con entusiasmo por los empleados de la renta, por haber oido que cualquiera que sea la combinación que se haga con los mismos señores, no tomarán posesion de sus destinos sin asegurar antes el porvenir de los antiguos empleados de loterías.

El lunes llegó á esta corte la aplaudida tiple dona Anna de Lagrange, y anteanoche volvió á salir de Madrid con dirección á Cádiz, donde se detendrá una temporada para cantar en el teatro de la Opera de aquel punto.

Por la censura de teatros se ha prohibido el drama en tres actos titulado La posada de la cabeza negra.

Ha sido remitido á la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado, el expediente de arriendo del teatro Real de Madrid, á favor del Sr. Bagier, cuyo expediente ha sido reclamado por la referida seccion á consecuencia de la demanda interpuesta por el interesado.

El día 26 por la tarde salió para Villafraanca el gobernador de Guipúzcoa para presidir las juntas generales de la provincia.

Los periódicos de Bilbao vienen sosteniendo una polémica con los de Santander, y negando que los bilbaínos acometieran á los montañeses en la forma y manera que dicen los santanderinos.

Segun noticias que tenemos por dignas, lo que ocurrió días há en Bilbao no pasó de una de esas escenas lamentables siempre, pero que no bastan á que por ellas pueda juzgarse, ni mucho menos, de los sentimientos y de la corte-sia de un pueblo entero.

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III, el Sr. D. Simón de Ayessa; dignísimo eclesiástico y vicepresidente de la Asamblea de la Orden militar de San Juan en la lengua de Aragón, por los buenos y dilatados servicios que ha prestado á la misma, ya en su actual cargo, ya como prior de la misma durante treinta y cinco años.

Hasta la hora de cerrar nuestro número, no hay en Madrid noticias telegráficas de haber llegado á Southampton la mala del Pacífico.

La diputacion local de Vizcaya prepara grandes festejos para obsequiar á los Reyes cuando visiten este verano la capital de su señoría. No solamente para estos festejos se hacen esos preparativos de adorno y lujo que solo ocasionan gastos y no dejan tras sí ningún recuerdo ostensible; prepara entre otras cosas la apertura de un camino por toda la cerradura de Arzobispo hasta las Banderas, donde se ofrecerá á la Reina una fiesta popular. Este camino será despues un paseo que por las condiciones del terreno y su elevacion le constituirán en uno de los mas notables del mundo.

La seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, se ocupa sin descanso del reglamento para el planteamiento del jurado. Anteayer estuvo reunida desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche. Ayer ha seguido lo mismo y continuará anoche y hoy á pesar de ser día festivo.

Hoy á las doce recibirán la investidura de licenciados en la facultad de medicina los jóvenes bachilleros en la misma facultad, D. Paulino Oliván y Sanz, D. Bernardo Llanilla y Canal, don José Latre y Izquierdo, D. José María Martínez y García, D. Julian Villaverde y Moraza, D. Juan Basozabal y Aranco, D. Félix Norzagaray y Larando, D. Aniceto Achucarro y Mocoeros, D. Eñás Celaya y Aldecoa, D. Ricardo Roderó y Ramirez, D. Aureliano Araoz y Herrero, D. Pablo Ramos y Carrasco, D. Zacarias Gonzalez y Raso, D. Carlos Alvarez Perea, D. Francisco Gimenez Cano, don Javier Ibañez y Monreal, D. Salvador Sarasa y Vives, D. Benito Limia y García, D. Miguel Leumberri y Añibarra, don José María Ezquerdo y Zaragoza, D. Emilio Barredo y García, D. Marcelino García Esteban y D. Marcelino Benito y Alonso.

Los graduandos serán apadrinados por el doctor D. Pedro Mata, dignísimo catedrático de la referida facultad.

El Irurac-bat de Bilbao dice que ha sido presentado al digno diputado á Cortes por el distrito de Laguardia D. Ramon Ortiz de Zate y á su bella y simpática esposa, el jóven Tomás de Bancheguren, natural de aquella ciudad, de edad de 34 años cumplidos, y cuya estatura apenas llega á 48 pulgadas. Le ha asegurado que este jóven es lo que puede llamarse un dije, por sus buenas proporciones y formas. El pequeño Tomás es de un carácter sumamente afable, honrado, aplicadísimo é inteligente; se expresa con facilidad y con bastante corrección; es oficial de sastré, y con el pequeño jornal que obtiene de su trabajo y el que gana una hermana suya, jóven linda y de muy buena estatura, mantienen á su pobre madre, viuda y sexagenaria.

Dice el Eco de la Montaña, periódico de Vich: «El último lunes quedó constituida bajo la presidencia del M. I. señor alcalde D. Rafael de Lanza la comision encargada de dirigir los trabajos para la proxima exposicion agrícola, que debe tener lugar el 2 de octubre, formada de los Sres. D. José Pascual, D. Luciano Cortinas y D. José Soler y Subiraachs, concejales, y de los propietarios D. Juan Fontordera, D. José Miguel Cirera, don Joaquin Salariach, don José Maciá y Pujol, don Joaquin de Rocafiguera, y D. José Font y Monfort, quedando también elegidos: vicepresidente, D. José Pascual, y secretario D. Joaquin Salariach, que lo es de la subdelegacion. Luego de constituida dicha comision, nombró varias subcomisiones para secundar sus esfuerzos y distribuir los muchos trabajos que en sí llevan estas festividades de la agricultura. La subdelegacion, por su parte, ha nombrado también comisionados en todas las poblaciones de su distrito, para que procuren el envío de géneros y producciones agrícolas, cooperando así á la mayor brillantez de un concurso; del que auguramos bien, atendida la actividad, celo é inteligencia de las personas que forman la comision directiva.»

El Sr. D. Victoriano Hernandez de Quesada, promotor fiscal del juzgado de Pamplona, ha sido ascendido á la plaza de abogado fiscal segundo de la Audiencia de Zaragoza.

Ha aparecido y repartídose en Alicante el prospecto de una obra escrita por el Sr. Aloisius Heiss sobre monedas hispano-cristianas, desde la caída de los godos.

Ha llamado la atencion de muchas personas el folleto que, conteniendo sería y jocosamente el pliego de condiciones para la subasta del teatro Real, ha escrito y publicado el muy conocido autor del popular himno de Africa, D. Juan de Castro. En este folleto, que dicho sea

de paso, recomendamos su lectura á los aficionados á la ópera italiana por los interesantes pormenores y noticias artísticas que referentes á la misma contiene. El autor ha demostrado poseer estensos conocimientos en la materia y la sátira.

Segun se nos ha manifestado, dice El Telégrafo de Barcelona, varios operarios de los talleres del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, preparan una serenata al Sr. D. Diego Murillo, ingeniero de talleres que ha sido de dicha via, y actual ingeniero jefe del de Barcelona á Francia. El motivo de esta lionjera muestra de aprecio, es su reciente nombramiento para el último destino, y el deseo de despedirse afectuosamente de un jefe que siempre ha tratado á sus inferiores con singular cariño.

El gobierno inglés va á enviar una misión á Corea para celebrar con el rey de este Estado un tratado de comercio y amistad. Corea es uno de los países mas ricos y fértiles de Asia.

SEGUNDA EDICION.

Anoche hemos recibido de la Agencia Habs el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 28. «Le Constitutionnel» publica un artículo, firmado por Mr. de Limayrac, favorable al gabinete presidido por el general O'Donnell.

Recuerda que este general combatió energicamente la retirada de los españoles de Méjico, y que todos los miembros de su gabinete hicieron sus pruebas, y que España tiene derecho de contar con ellos.

El mismo periódico dirige alabanzas al general O'Donnell por el reconocimiento del reino de Italia.

Dice, que cuando se lleve á cabo esta medida, tendrá España derecho á hacer oír sus consejos á la corte de Francia, como asimismo á observar una actitud análoga á la de Francia, en el deseo de conciliar dos grandes intereses, dos grandes causas, cuya aproximacion se va obrando insensiblemente de día en día.

Le Memorial diplomatique supone á monsieur Elouin, ayudante del emperador de Méjico, encargado de una delicada misión de su soberano cerca de las cortes de Viena y Paris. Aunque no hay indicio alguno del que pueda deducirse el objeto de dicha misión, la opinion generalmente admitida en los altos círculos diplomáticos es que tiene íntima relacion con los recientes sucesos ocurridos entre las tropas imperiales y juaristas, y en los que ha cabido á aquellas la peor parte.

Se están haciendo reparaciones en el castillo de Miramar, antigua residencia del emperador Maximiliano. Esta circunstancia habia hecho correr el rumor de que el emperador de Méjico, bastante inquieto por la seguridad de su trono, trataba de prepararse habitacion para el caso en que tuviera que volverse á Austria; pero parece ser que las reparaciones se ejecutan por orden del emperador Francisco José, que trata de dar hospitalidad en Miramar al ex-rey de Nápoles, que saldrá de Roma apenas se concluyan las negociaciones de que está encargado Mr. Vegezzi.

Dice La Epoca: «Para llevar al Parlamento con toda solemnidad la cuestion del reconocimiento de Italia, que con tanta pasion está tratando la prensa reaccionaria, se nos asegura que el Sr. O'Donnell presentará uno de estos dias una proposicion encaminada á fijar el verdadero estado de esta cuestion.»

A pesar del lenguaje de los periódicos, no parece tan deslucida de fundamento como se creia la noticia de que es posible que el general Prim vaya á la isla de Cuba y el Sr. Olózaga desempeñe una misión extraordinaria en Italia. Esto dice La Epoca.

Los periódicos de Madrid, en su mayor parte, dejaron de publicarse esta noche y mañana por la mañana, por efecto de la solemnidad de hoy.

El Sr. Ulloa, que ayer debia haber llegado á Madrid, se ha detenido en Valladolid por no haber llegado á tiempo de tomar el tren. Hoy estará en Madrid.

La France, llegada hoy, inserta un notable artículo, en el cual, apreciando sensatamente la situacion política y económica de nuestro país, dice, que el general O'Donnell es el único hombre capaz de consolidar en España una situacion política, y que el programa que espuso á las Cortes, no puede menos de ser aplaudido por la inmensa mayoría de los españoles, que teme la revolucion tanto como aborrece la reaccion. Con este programa, añade, no hay ni siquiera pretexto para ninguna agitacion estralegal, y la Reina debe estar segura de que sus enemigos mas temibles son aquellos que quieren entablar una lucha imposible contra las aspiraciones liberales de la nacion.

M. de Reigner, subsecretario de la marina mejicana, ha llegado á Nueva-York, con objeto de comprar máquinas de vapor y encargarse de la construcción de algunos navios que formen el núcleo de una futura marina imperial.

La comision de reforma electoral suprimió en el proyecto los títulos relati-

vos á incompatibilidades y sancion penal, dejando las leyes existentes en su fuerza y vigor, sin perjuicio de mejoras. Consideramos acertada esta resolucion.

Dice anoche el Eco del País:

«La suerte que ha de correr en el Congreso el proyecto de ley electoral, continúa siendo asunto de discusion en todos los círculos políticos. Hoy se considera generalmente seguro que sería aprobado. Nosotros no lo dudamos; lo contrario sería esgrimir una arma, no contra el gobierno, sino contra el país que habia de sufrir los perjuicios que son consiguientes á una eleccion por distritos cuando hace tan pocos meses que se han verificado las anteriores, y cuando habian de hacerse otras inmediatamente que fuera votada una ley electoral. Esta es cuestion de banderis; dadas las circunstancias actuales, lo es de patriotismo, y el país sabria regular el día que impidieran la resolucion de un asunto que ha de producir tan felices resultados para el régimen representativo.»

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Peninsular.

Paris, 28. Se asegura que el cuerpo legislativo se cerrará el viernes.

En la Bolsa ha circulado el rumor de que el empréstito proyectado por el ayuntamiento de la capital quedaria aplazado.

El «Monitor» hablando del programa del general O'Donnell y en particular de la parte relativa al reconocimiento del reino de Italia, dice:

«Cuando la mayor parte de las naciones, excepto Austria, han reconocido el título de Victor Manuel, se explicaria difícilmente que la solucion de esta cuestion quedase aplazada en un país cuyo sistema gubernamental descansa sobre el principio liberal.»

La opinion publica ratificará la resolucion del gobierno español.

El «Monitor» hace constar á su vez que por el momento están suspendidas las negociaciones del comendador Vegezzi, no habiendo podido ponerse de acuerdo las dos partes contratantes.

Anteayer se celebró en casa del señor Villanova una reunion de diputados de la antigua mayoría de los que creía conveniente asistir á la votacion de la ley electoral. Once fueron los concurrentes, aunque algunos, como los Sres. Torres Biondoza y Paje, se reservaron su libertad de accion. A pesar de no ser más de once los concurrentes, hay otros señores diputados que están de acuerdo con los que asistieron.

La real academia de ciencias exactas, físicas y naturales, en observancia de sus estatutos, celebra sesión pública el día 2 de julio á la una de la tarde en la sala de sus sesiones, calle de Atocha, ministerio de Fomento, para la recepción del académico numerario Ilmo. señor D. Manuel María de Azofra, quien leerá su discurso de entera, contestándole á nombre del Cuerpo el Sr. D. José Subercase.

En todos los pueblos de esta provincia sigue adelantándose en la recoleccion de la cebada, y la del trigo es ya principiar á fines de este mes ó á principios del que viene. Ambas cosechas son abundantes, pues si bien el granizo y la pliedra no han dejado de causar algun perjuicio, éste ha sido parcial, y no puede influir en el precio de los granos, que si hasta ahora se ha sostenido con escasas alteraciones, presenta ya hace días marcadas tendencias á la baja.

Ya está dada la orden para que el viernes se abra el pago de la mensualidad corriente para las clases activa y pasiva que cobra sus haberes de la tesoreria de Madrid.

Leemos en La Política de anoche:

«El testamento hecho por el último ministro de la Guerra, general Rivero, ha sido tan escandaloso, que su sucesor, el ilustre duque de Tetuan, se ha visto en la necesidad de proponer á S. M. la anulacion de él. Ayer se dió al efecto la real orden correspondiente. Por virtud de ella quedan nullas todas las gracias concedidas contra las prescripciones reglamentarias, que son las más, y solo se revalidan los grados y empleos que se hallan dentro de esas prescripciones, que son las ménos. Parece que el general Rivero ha hecho grandes esfuerzos para que no se anulas sus disposiciones testamentarias; pero esos esfuerzos se han estrellado en la inflexible energía del general O'Donnell. Falta hacia un ejemplo de moralidad semejante, que deberia ser desde luego adoptado como medida general por todos los demás ministros, cuyos testamentos no han sido ménos escandalosos que el de Guerra.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28. En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español á 60 0/0; el 3 exterior á 60 0/0; la diferida, á 60 0/0; la amortizable, á 29; el 2 por 100 francés, á 66-40; el 4 1/2 á 95-30.

Londres, 28. Los consolidados ingleses quedaron de 95 7/8 á 90.

Leemos en la Revista matoronesa: Frente del sitio llamado fitech dels pins, el maritón un golpe de mar tumbó un laud pescador...

PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Los suscritores que deseen cobrar los intereses aplicables a sus imposiciones...

LAS DILIGENCIAS DE JUAN MARTINEZ salen para la Isabela a la llegada del tren-correo a Guadalajara.

SE DA OTRA PARTIDA DE 25,000 duros, al 9 por 100 sobre fincas libres en Madrid.

OCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO.—Banco de Madrid.—En virtud de acuerdo de la junta general de esta sociedad celebrada en 28 de mayo...

EN LA CALLE DE HORTALEZA Núm. 34 y 36, piso cuarto de la derecha, se hace almoneda.—1

LA BIENHECHORA.

MONTERA, 20, PRINCIPAL. SECCION DE CONSTRUCCIONES. Esta sociedad admite todos los dias de diez a doce de la mañana proposiciones para los servicios...

BAÑOS DE VILLATOYA Y FUEN-TE Podrida.—Creemos hacer un servicio al público dando a conocer, aunque sucintamente, las virtudes medicinales de estos baños...

El señor marqués de Jura Real y de Villatoya y su señor hermano D. Francisco Javier Castillo, duenos del establecimiento de los espresados baños...

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho...

GRAN SURTIDO EN PLUMAS METALICAS, portaplumas, lapiceros, papel, sobres y cajas con objetos de escritorio...

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas por incurables...

VENTA.—UNA CASA ACABADA de construir y que produce 33,000 rs. de renta anual, se vende en 23,600 duros...

Se vende libre de todo gravamen, advirtiéndose que no se hará rebaja alguna ni se abonará nada en concepto de comisión o corretaje.

EN LA CALLE DE HORTALEZA Núm. 34 y 36, piso cuarto de la derecha, se hace almoneda.—1

Se admiten pedidos de capital hasta el completo de los 20,000,000 de emision en Madrid en las oficinas generales de la compañía...

CASA EN VENTA EN ESTA CORTE.—Se vende una recien construida en una de las calles mas céntricas e inmediatas a la Puerta del Sol...

ALMONEDA.—CALLE DE JACOMETREZO, 61, entresuelo, se venden diferentes muebles desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.—1

CASA EN VENTA EN ALCALA DE Henares, se vende una a voluntad de su dueño, calle Mayor, núm. 60.

PASTA PARA AFILAR LAS NAVAJAS de afetar, por M. SAX.—Está recomendada por los acreditados peluqueros y barberos de esta corte...

SOBRE LAS ONCE DE LA MAÑANA de ayer, se ha estroviado en la calle de Tudescos, una jaca negra aparejada con albardón...

EL BALSAMO DE SANTA TERESA cura males, dolores y los callos de los pies. Se enseña a hacerle para que los salga a 8 rs. libra.

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA SALUD, núm. 3, cuarto bajo, Madrid. Se compra papel del Estado.

FABRICA Y DEPOSITO DE LENCERIA DE TODAS CLASES.

LA HOLANDESA,

Calle de Tudescos, 23, esquina a la del Perro. Especialidad en toda clase de géneros de hilo y algodón en blanco...

BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL, DE LOS SEÑORES FRANCISCO DE P. MELLADO Y COMPAÑIA.

CAPITAL SOCIAL, 30.000,000 DE RS. DOMICILIO.—MADRID, CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8.

SUCURSAL.—PARIS, RUE DE RIVOLI, NUMERO 75. EXTRACTO DEL PROSPECTO GENERAL.

El Banco Industrial se ha formado bajo la base de la antigua empresa de la Biblioteca Española, y por consiguiente puede decirse que cuenta trece años de existencia...

Los establecimientos y propiedades que representan el capital social realizado, y forman la base de sus operaciones, son las siguientes: El establecimiento tipográfico fundado en esta corte por D. F. de P. Mellado...

Todo el que quiera por la cantidad que le convenga desde 2,000 rs. arriba, con tal que forme millares completos. Por ahora y mientras las necesidades sociales no lo exijan la emision de capital se limita a veinte millones de reales.

Se admiten pedidos de capital hasta el completo de los 20,000,000 de emision en Madrid en las oficinas generales de la compañía...

Table with financial data: BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AVER 28. Cons. al cont. 43-50, Id. fin demes 00-00, Dif. fin próx. 44-00, Id. fin de mes 40-00, Amort. de 1.º 23-30, Idem de 2.º 23-30, Personal 23-30, Billetes hip. 92-23, Carret. y socs 00-00, De abril 4000, Cambios: Londres 90 d. fecha, París a 3 d. vista, Barcelona, b., Cádiz, d., Málaga, b.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Variedades.—A las 8 1/2.—El Comico-manu.—Una ausencia.—La Casa de Campo. Campos Eliseos.—A las 8 1/2.—El Pro-feta.—Circo del Principe Alfonso.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 29.—San Pedro y San Pablo apóstoles.—Es día de fiesta de precepto. Cuitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Pedro...

ANUNCIOS.

INTERESANTE A LAS PETRAS!!! —Por 24 rs. da seis retratos el fotógrafo Sr. Fuentes, calle de Colon, 14.—1 FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas.

ANTES DE IR A LOS BAÑOS Y FUERA DE MADRID,

LLEGUEN VDS. A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA, CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO, DONDE SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA. CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS, LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES, en vez de 60, 70 y 80 rs., a 34, 40, 45 y 50 rs.